



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LARRÁINZAR, CHIAPAS. 2021 – 2024



Dependencia: Presidencia Municipal  
Larrainzar Chiapas; a 10 de Noviembre del 2023  
NUMERO DE FOLIO: 071800623000017

### A QUIEN CORRESPONDA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PRESENTE

Por medio de la presente y en atención a su solicitud de información de la fecha 18 de octubre del 2023 con número de folio 071800623000017 generada en la plataforma nacional de transparencia donde solicita la siguiente información:

Por este medio me permito solicitar, de la manera más atenta, la siguiente información:

1. Políticas públicas, programas o acciones que se implementan para atender de manera focalizada a la población en situación de calle, especificando si son municipales o estatales, objetivo, mecanismo de implementación y número de beneficiarios de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
2. Número de personas en situación de calle en el municipio.
3. ¿Se han llevado a cabo diagnósticos, sondeos, investigaciones o censos municipales para conocer la magnitud del problema del sinhogarismo? En su caso, proporcionar resultados.
4. ¿Qué instancia del Gobierno Municipal se encarga de brindar atención a las personas en situación de calle?
5. ¿Existe algún protocolo, manual de procedimientos o lineamientos específicos para atender los casos de situación de calle que se presentan?
6. ¿Se han recibido quejas o denuncias relacionadas con violaciones a los derechos humanos de las personas en situación de calle en el periodo 2018 - 2023?



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LARRÁINZAR, CHIAPAS. 2021 - 2024



7. ¿Existe algún albergue, casa de asistencia o refugio para resguardar a la población en situación de calle en el municipio?
8. En su caso, presupuesto asignado a programas o acciones focalizadas para atender a las personas en situación de calle en el municipio.

Atendiendo a su solicitud, le informo que en el municipio no cuenta con un albergue o casa para aquellas personas que se encuentran en situaciones de calle, así como también el presupuesto o algún programa para atender dicha situación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier información.



Lic. Rosa María Pérez Díaz  
Responsable de la Unidad de Transparencia